UNC Universidad Nacional de Córdoba

Escuela de Posgrado - Facultad de Odontologia

Córdoba, 8 de abril de 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 2015044

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 509 Doctorado en Odontología					
Título: 1749 Doctor en Odontología					
ANGARAMO, LEONEL ERICO	DNI: 22051970	argentina	25/02/1971	2007	20/03/2015
MORDCOVICH MALDONADO, GONZALO	DNI: 24885014	argentina	21/09/1975	2008	05/11/2014
PIEMONTE, EDUARDO DAVID	DNI: 20076393	argentina	04/11/1968	2009	27/02/2015
Título: 1749 Doctora en Odontología					
BASS, REGINA ELENA	DNI: 22795418	argentina	30/09/1972	2009	25/11/2014
GELOS, MARIA CARLOTA	DNI: 21901884	argentina	17/11/1970	2007	09/09/2014
HUESPE RICO, VERONICA INES	DNI: 24472689	argentina	04/04/1975	2009	12/03/2015
VERDE, MARIA EUGENIA	DNI: 30970577	argentina	28/06/1984	2010	11/12/2014

Cantidad: 7

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 126/15

Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA